# TRÁMITE PARA REGISTRAR UNA MODALIDAD DE TITULACION EN LA COORDINACIÓN DE CARRERA

**Llenar ficha de Solicitud**

Modalidad: Desempeño académico sobresaliente

Opción:

1. Promedio
2. Excelencia académica

Modalidad: Exámenes

Opción: Examen general de certificación profesional CENEVAL

Tramitar acta de Titulación.

http://www.lagos.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/documentos_necesarios_para_tramitar_acta_de_titulacion_mec.pdf

Modalidad: Tesis, Tesina e Informes

Opciones

Tesis

Tesina

Informe de prácticas Profesionales

Trabajos que precisan Jurado.

Modalidad: Investigación y estudios de posgrado

Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria.

Trabajo monográfico de actualización.

Cursos o créditos de maestría o doctorado en instituciones de educación superior.

Certificado parcial de la institución otorgante probatorio del 50% o más créditos del plan de estudios cursado.

Procedimiento:

http://www.lagos.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/procedimiento_trabajos_que_precisan_jurado_mec.pdf

1.- Presentar ante la coordinación el protocolo de trabajo recepcional impreso en dos tantos (además de enviarlo por correo), acompañado de la: ♣ Solicitud de registro de modalidad y opción para la titulación la semana antes de la sesión ordinaria del comité, mismas que se encuentran publicadas en la liga del comité en Calendario de reuniones. Nota: Debes someter a revisión de tu protocolo en estos términos hasta obtener tu dictamen de aprobación.

2.- Cuando resulte aprobado tu protocolo se te notificará vía correo electrónico, informándote que tu dictamen está disponible y que puedes pasar por él a la coordinación. ♣ Este dictamen debes conservarlo y utilizarlo como se te indica en él.

3.- Cuando recibes tu dictamen se te informa que tienes un año a partir de la fecha de emisión para concluir tu trabajo. ♣ En caso de no concluirlo debes solicitar una Prórroga. ♣ La solicitud de la prorroga se hace entregando el formato lleno y el avance del trabajo impreso (además de enviarlo en electrónico), atendiendo el calendario de reuniones del comité.

4.- Al concluir tu trabajo debes presentarlo a la coordinación impreso en dos tantos además del oficio Solicitud de sinodales, atendiendo el calendario de reuniones del comité ♣ Verificar que cumples con los lineamientos para la presentación del mismo, así como también LA PORTADA adecuada. - Diseño o rediseño de equipo. - Tesis, Tesina e Informe de prácticas. ♣ Los sinodales asignados tienen dos semanas para la revisión de tu documento. ♣ Cuando la coordinación reciba las observaciones de tus sinodales, te enviará un correo para mencionar que están disponibles, al acudir, se te dará a conocer dicha información para que junto con tu director o asesor sean atendidas según corresponda.

5.- Trabajo final, una vez que se atendieron las observaciones de tus sinodales a criterio del director o asesor, debes presentar su aprobación a la coordinación mediante el Oficio de trabajo recepcional terminado.

Dra. Adriana Avelar
Coordinación de carrera